Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2023-610-E-UBA-DCT FFYB

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 10 de Agosto de 2023

Referencia: EX-2023-04213288-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado- Admisión - Ana María de los Ángeles NAGY

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Farmacéutica Ana María de los Ángeles NAGY solicita ser admitida como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires y propone área, sub-área de investigación, Directora y Codirectora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la interesada es egresada con el título de Farmacéutica de la Universidad de Buenos Aires.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes presentados y demás constancias agregadas por la candidata de referencia, de las cuales surge que la misma reúne méritos suficientes para ser aceptada al grado que aspira, eximida de rendir la prueba de admisión.

Que como Directora y Codirectora de Tesis propone a las Doctoras María Jimena SALGUEIRO y Marcela MORETTON, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Laboratorio de Radioisótopos, Cátedra de Física, Departamento de Físicomatemática y en la Cátedra de Tecnología Farmacéutica I, Departamento de Tecnología Farmacéutica, ambos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, donde se cuenta

con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 8 de agosto de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires a la Farmacéutica Ana María de los Ángeles NAGY.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica; y Ciencias de la Salud, respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Dra. María Jimena SALGUEIRO como Directora de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR a la Dra. Marcela MORETTON como Codirectora de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.

Digitally signed by RADICE Marcela Alejandra
Date: 2023.08.10 11:22:34 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcela Radice
Secretaria
Secretaría Académica
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by EVELSON Pablo Andrés
Date: 2023.08.10 18:02:14 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PABLO EVELSON
Decano
Decanato
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2023.08.10 18:02:14 -03:00